MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
e-mail: uoc.obligado@gmail.com
Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Obligado, 27 de Mayo de 2019.-

Señor

EDGAR FLORENTIN
RUC 3.790.322-5

OFERENTES

Ref. ADJUDICACION CD Nº 009/2019 "CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO CALLE SANTA ROSA entre LOS COLONOS Y AVDA. BERNARDINO CABALLERO (ACCESO A ESCUELAS)". ID 364.772.-

Por medio de la presente cumplo en notificarle que dentro del proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa de referencia se ha dictado la Resolución IM Nº 182/2019 de fecha 27/05/19, **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD Nº 009/2019 para la CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO CALLE SANTA ROSA entre LOS COLONOS Y AVDA. BERNARDINO CABALLERO (ACCESO A ESCUELAS) ID 364.772 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO AL SEÑOR PEDRO EDGAR FLORENTIN GIMENEZ RUC 3.790.322-5, POR UN MONTO DE Gs. 140.675.100 (guaraníes setenta CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIEN)**; que en su **Art. 1º) ADJUDICAR** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA identificado como CD Nº 009/2019 para la CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO CALLE SANTA ROSA entre LOS COLONOS Y AVDA. BERNARDINO CABALLERO (ACCESO A ESCUELAS) ID 364.772 AL SEÑOR PEDRO EDGAR FLORENTIN GIMENEZ RUC 3.790.322-5, POR UN MONTO DE Gs. 140.675.100 (guaraníes setenta CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIEN), de acuerdo a los items cotizados por el oferente, conforme y de acuerdo a las documentaciones pronunciados en el Dictámen del Comité de Evaluación.-

Para cualquier consulta favor constituirse en la Municipalidad de Obligado en horario de oficina o comunicarse a los teléfonos 0717 20026, o a nuestro correo electrónico uoc.obligado@gmail.com.-

Por la presente ha quedado usted debidamente notificado

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

LAURA MELGAREJO
Directora UOC

27-05-2019.
Edgar Florentin.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Obligado